

## INFORME DE AUDITORÍA

### INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A ESP - ISA Año 2014

**Contraloría General**  
**Junio del Año 2015**

Contralor General de la República	Edgardo José Maya Villazón
Vicecontralor (E)	José Antonio Soto Murgas
Contralor Delegado del Sector	Ricardo Rodríguez Yee
Director de Vigilancia Fiscal	Fulton Ronny Vargas Caicedo
Supervisora	Yoli Margarita Ochoa González
Contralor Provincial	Álvaro Pabón Quintero
Supervisor Encargado	Alfredo Tobón Tobón
Equipo Auditor:	Hugo Armando Peñarenas Peña (Líder Auditoría)
	Piedad Cecilia Arboleda Restrepo Patricia Salamanca Pedraza María Eugenia Úsuga Montoya

Tabla de Contenido

1.	HECHOS RELEVANTES .....	4
2.	DICTAMEN .....	6
2.1	EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS .....	7
2.1.1	Gestión .....	8
2.1.1.1	<i>Indicadores</i> .....	8
2.1.1.2	<i>Gestión Contractual</i> .....	8
2.1.2	Resultados .....	8
2.1.2.1	<i>Planes, Programas y Proyectos</i> .....	8
2.1.2.2	<i>Función Archivística y Documental</i> .....	8
2.1.2.3	<i>Componente Ambiental</i> .....	9
2.1.2.4	<i>Plan de Mejoramiento</i> .....	9
2.1.3	Legalidad.....	9
2.1.4	Control Contable.....	10
2.1.4.1	<i>Opinión de los Estados Financieros</i> .....	10
2.1.4.2	<i>Concepto sobre el Control Interno Contable</i> .....	11
2.1.5	Evaluación del Control Interno.....	11
2.2	DENUNCIAS .....	11
2.3	FENECIMIENTO DE CUENTA .....	11
2.4	RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	12
2.5	PLAN DE MEJORAMIENTO .....	12
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	13
3.1	Evaluación de la Gestión y Resultados .....	13
3.1.1.	Gestión .....	13
3.1.2	Resultados.....	16
3.1.3	Legalidad.....	20
3.1.4	Gestión Financiera, Presupuestal y Contable .....	20
3.1.5	Evaluación del Control Interno .....	24
3.2	DENUNCIAS .....	26
1.	ANEXOS .....	27
1.1	ANEXO 1. ESTADOS CONTABLES .....	27

## 1. HECHOS RELEVANTES

En el año 2014 Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA, se transformó en una matriz dedicada en su rol de direccionamiento, crecimiento del grupo y la integración de sus filiales.

- Su relación con sus filiales estará basada en el reconocimiento de su diversidad para fortalecer la agregación de valor
- El ejercicio del control en lo importante
- La simplificación de los mecanismos de la dirección y el control
- La Junta Directiva de la empresa dispuso llevar a cabo un proceso de actualización estratégica, basado en pilares de crecimiento, eficiencia y optimización de su portafolio de inversiones, con la cual se retome los objetivos y la focalización de actividades, mediante la separación del doble rol de ISA. El Corporativo y Transmisor, en una Matriz, Centrada en Temas Estratégicos de carácter Corporativo y una filial que sepa aprovechar y optimizar las capacidades que existen y dedicarlas al transporte de energía eléctrica, administración, operación, mantenimiento de sistemas de transmisión de energía.

El rol de la matriz está en el negocio de transmisión de energía operado por su filial INTERCOLOMBIA.

- La interacción con las filiales basada en la homologación de las prácticas
- El ejercicio del control en el detalle
- Los numerosos mecanismos de dirección y de control

Igualmente suscribió contrato de gerenciamiento y ejecución de proyectos adjudicados a la empresa con INTERCOLOMBIA, en virtud de los proyectos del Plan de Expansión de la Transmisión, denominados, también proyectos de convocatoria de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, para la ejecución de las obras que resulten adjudicadas, por cuanto; la empresa continuará, cumpliendo con su obligación de presentarse en las convocatorias y también, en las ampliaciones de las instalaciones del Sistema de Transmisión Nacional, que se encuentra en operación y hacen parte, del plan de expansión de transmisión de referencia de los proyectos de conexión y de los proyectos del plan de optimización de activos. Igualmente, el desarrollo y ejecución de proyectos, relacionados con las obras de ingeniería para la transmisión de energía eléctrica, encomendados a la empresa por terceros.

Existe convenio interempresarial de prestación de servicios con INTERCOLOMBIA, con el objeto de regular lo que tiene que ver con la prestación de servicios de aprovisionamiento, gestión, logística, informática, talento organizacional, comunicaciones, comercial, financiero, jurídico y demás, áreas administrativas, que

requieran de la empresa e igualmente regula lo que tiene que ver con la prestación de servicios de ingeniería, estudios de planeamiento eléctricos y energéticos.

Desde el año 2014 la empresa se consolidó como corporativo, centrada en direccionar el actuar del grupo, administrar rentablemente el portafolio de oportunidades de crecimiento, definir las grandes escogencias corporativas, dar la orientación competitiva de las empresas y establecer el marco de acción, que caracteriza la gestión y las prácticas a aplicar en los procesos relevantes.

## 2. DICTAMEN

Bogotá, D.C

Doctor  
CESAR AUGUSTO RAMÍREZ ROJAS  
Gerente General (E)  
Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA  
Calle 12 Sur No 18 - 168  
Medellín - Antioquia

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional, artículos 2°, 4° y 28° de la Ley 42 del año 1993 y artículo 39 de la Ley 21 del año 1982, practicó auditoría a Interconexión Eléctrica S.A ESP - ISA, Nit 860016610-3, a través de la evaluación de los Principios de la Gestión Fiscal, Eficiencia, Eficacia, Economía, Equidad y Valoración de los Costos Ambientales, con que administró los recursos públicos, puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados. El estudio del Balance General al día 31 del mes de diciembre del año 2014 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, por el año terminado en esa fecha. Dichos Estados Contables, fueron evaluados y comparados con los del año 2013, los cuales, también fueron auditados por la Contraloría General.

La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas, se realizaron conforme a las normas jurídicas, estatutarias y de procedimientos aplicables. Igualmente, se evaluó el Sistema de Control Interno.

La responsabilidad de la Contraloría General fue producir el presente informe de auditoría, el cual contiene un pronunciamiento sobre el fenecimiento de la Cuenta Fiscal Anual Consolidada del año 2014, con fundamento en la evaluación de la Gestión y Resultados, Financiero, Legalidad y Control Interno. Obtenidos por la administración de la empresa en las áreas y procesos auditados.

El Representante Legal de Interconexión Eléctrica S.A ESP - ISA, registró la Cuenta Fiscal Anual Consolidada por el Año de 2014, dentro de los plazos previstos en la Resolución Orgánica Número 7350 del día 29 del mes de noviembre del año 2013, de la Contraloría General.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental de Colombia, compatibles con las normas internacionales de auditoría, y con las políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría General. Estas normas jurídicas, requieren que se planifique y ejecute la auditoría, para poder obtener una seguridad razonable, acerca de la confiabilidad de los Estados Contables, lo que implica que estén libres de errores e inconsistencias, significativas. La auditoría incluye también un examen sobre la base selectiva de la evidencia que soporta las cifras, las explicaciones de los Estados Contables, los documentos que soportan la Gestión y los Resultados de la empresa y el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, así como una adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Los procedimientos de auditoría seleccionados fueron del criterio profesional del Equipo Auditor, lo que incluyó, una evaluación de riesgo o de errores que pudieran afectar los Estados Contables y de la Gestión y Resultados de la empresa. En la evaluación del riesgo, el Equipo de Auditoría, consideró al Sistema de Control Interno de la empresa, como importante para todos sus propósitos, se diseñaron procedimientos de auditoría apropiados para la empresa. La auditoría, también incluyó una evaluación de los principios de contabilidad, Utilizados, las estimaciones contables más importantes ejecutadas por la empresa en el año auditado. Lo que en resumen fue evaluar de forma general los Estados Contables. La auditoría proporciona una base razonable para expresar el Concepto y la Opinión.

El proceso de auditoría se desarrolló sin que se hubiese presentado limitación al alcance de la auditoría.

Los hallazgos de la auditoría, fueron trasladados oportunamente a la empresa y sus respuestas fueron analizadas conforme a la norma jurídica.

## 2.1 EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

La evaluación de la gestión y resultados se fundamentó en los sistemas de control, como: gestión y resultados, legalidad, contable y de control interno, los cuales contemplaron las variables que fueron verificadas y calificadas por el Equipo Auditor.

Como resultado de la auditoría adelantada se concluye que la gestión y resultados de Interconexión Eléctrica S.A ESP - ISA por el año 2014, es favorable, con una calificación de 98,966 puntos en la matriz de la evaluación de la gestión; en los procesos evaluados se cumplieron los parámetros normativos vigentes y los objetivos y metas programadas se enmarcaron en los principios de Eficiencia, Efectividad, Equidad, Oportunidad, Eficacia y Consistencia en la información presentada. Se verificó el cumplimiento a los planes y programas formulados en ejecución de su Misión y se observó que los indicadores que midieron la gestión de la empresa fueron adecuados.

### **2.1.1 Gestión**

La evaluación de la gestión obtuvo un resultado de 99,13 puntos fundamentado en la evaluación de los componentes siguientes:

#### *2.1.1.1 Indicadores*

Se verificó el cumplimiento de cinco metas de indicadores que componen el cuadro de gestión integral, del nivel corporativo que son: utilidad neta, gastos de administración, operación y mantenimiento. Los cuales, fueron depurados por ISA, en el nivel de reporte de memoria de sostenibilidad bajo una iniciativa global del reporte. Se obtuvo un cumplimiento ponderado de avance físico por proyecto de transmisión de energía y proyectos exitosos de vías, de un total de dieciséis indicadores, lo que equivale a un 31%.

Los indicadores formulados por ISA son adecuados para evaluar los resultados de su gestión frente a sus objetivos, metas y responsabilidades.

#### *2.1.1.2 Gestión Contractual*

La empresa llevó a cabo la contratación de bienes y servicios aplicando los Principios de Transparencia, Igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Celeridad, Imparcialidad, Publicidad, Eficiencia, Equidad, Valoración de Costos Ambientales, Planeación y Responsabilidad; vinculó y asignó los recursos públicos, cumpliendo con la ley y sus reglamentos. Sin embargo se presentaron algunas deficiencias en las garantías.

### **2.1.2 Resultados**

La evaluación de este componente obtuvo un resultado de 99,90 puntos fundamentado en lo siguiente:

#### *2.1.2.1 Planes, Programas y Proyectos*

Del total de treinta y tres proyectos del Plan de Desarrollo Institucional iniciados, se verificó el cumplimiento de nueve de ellos, lo que equivale a un 27%, del mantenimiento de líneas y subestaciones, gestión de activos, optimización de tiempos, gestión de proyectos, cadena de abastecimiento, mecanismos de gobierno y marco de actuación. Los cuales se cumplieron de acuerdo a las metas propuestas y a los cronogramas establecidos por la empresa para el año auditado.

#### *2.1.2.2 Función Archivística y Documental*

En cumplimiento a la Ley 594 del año 2000; Ley 1712 del mes de marzo del año de 2014; Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; El Decreto No 2609 del año 2012, en su Capítulo II, artículo 10,



INTERCOLOMBIA e ISA, formularon su programa de gestión documental a corto, mediano y largo plazo, como parte del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción anual.

El diseño del plan de gestión documental tiene en cuenta las acciones de la empresa, para la protección de la información y de datos personales, así como, los procesos de gestión documental, en la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo y valoración. Adicionalmente, se incluyen los planes anuales de capacitación y los recursos públicos necesarios para su desarrollo.

Interconexión Eléctrica ESP - ISA dada la comunicación de la sentencia No C-736 del año 2007 de la Corte Constitucional y divulgada oficialmente a finales del mes de octubre del mismo año y cumpliendo con la Ley 594 del año 2000 - Ley General de Archivos, tiene las tablas de retención documental, elaborada bajo los principios metodológicos descritos, en el acuerdo 039 del año de 2002, del Archivo General de la Nación y las demás disposiciones jurídicas que reglamentan la producción y conservación de los documentos en las entidades públicas. Igualmente, se tienen estas tablas como una herramienta fundamental para la gestión documental que genera una cultura hacia el archivo y conservación de los documentos en la empresa y unifica los criterios como principio para el establecimiento de políticas y normas.

#### *2.1.2.3 Componente Ambiental*

Las acciones y actividades implementadas por la empresa en el año de 2014 en el tema ambiental, fueron planeadas y desarrolladas con el objeto de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales.

El sistema de gestión ambiental se basó en un proceso sistemático que facilitó su seguimiento de forma integral.

#### *2.1.2.4 Plan de Mejoramiento*

Se evaluó el Plan de Mejoramiento suscrito por ISA en el año de 2014 que se compone de nueve hallazgos administrativos, donde se implementaron diez acciones de mejoramiento, de las cuales se evaluaron ocho y las actividades vencieron con corte al día 30 del mes de enero del año de 2015.

La auditoría confirmó el cumplimiento de un 100% de las acciones de mejora programadas y realizadas dentro de los términos establecidos.

### **2.1.3 Legalidad**

La calificación del proceso obtuvo una calificación de 96,20 puntos sustentado en el cumplimiento de las normas aplicables a los planes, programas y proyectos del proceso contractual, presupuestal y contable de la empresa durante el año de 2014,

por cuanto desarrolló su actividad con eficiencia, vinculó y asignó los recursos públicos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos e igualmente aplicó los principios básicos de la contratación.

#### **2.1.4 Control Contable**

La evaluación de este componente obtuvo una calificación de 100,00 puntos correspondiente a una Opinión, Sin Salvedades, sobre los Estados Contables de ISA para la vigencia de 2014.

En la evaluación de los Estados Contables correspondientes al año de 2014 para determinar la confiabilidad, integridad y oportunidad de los registros que soportan los Estados Contables, se dispuso el análisis de las partidas contables siguientes:

Activo los Grupos: 12 - Inversiones e Instrumentos Derivados (43,37%) y 19 – otros Activos (49,94%), que acumulan un 93.31% del total del Activo y la variación, entre vigencias del grupo 16 – Propiedad, Planta y Equipo.

Pasivo los Grupos: 2.2 - Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con la banca central - (51,26%) y 29 – otros Pasivos (24,48%).

Cuentas de resultados, se evaluaron los ingresos para el grupo contable 43 - venta de servicios (65,9%).

En desarrollo de la evaluación a la gestión presupuestal se analizó la consistencia de los saldos existentes en la ejecución del presupuesto, incluyendo los procesos de programación, trámite y aprobación. Igualmente, el cumplimiento de la norma aplicable en la ejecución del presupuesto de gastos.

Respecto a las modificaciones del presupuesto de gastos durante el año de 2014, no se presentaron adiciones o reducciones, en cuanto a los traslados, se presentaron 139 movimientos presupuestales, total del que se evaluó la adecuada aplicación del procedimiento establecido por ISA.

##### *2.1.4.1 Opinión de los Estados Financieros*

En la ejecución de la auditoría no se determinaron situaciones que afectarán la razonabilidad de los Estados Contables certificados, ni deficiencias de Control Interno Contable que dieran origen a algún hallazgo de auditoría.

La Opinión es Sin Salvedades.

La Opinión a los Estados Contables de Interconexión Eléctrica S.A ESP -ISA, presentan razonablemente la situación financiera, en todos sus aspectos importantes por el año terminado el día 31 del mes de diciembre del año de 2014 y los resultados del ejercicio económico del año de 2014, de conformidad con las

normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

La Opinión Sin Salvedades sobre los Estados Contables de Interconexión Eléctrica S.A ESP - ISA para el año de 2014, mantiene la calificación en la gestión contable en relación a lo opinado por la Contraloría General para el año fiscal de 2013.

#### *2.1.4.2 Concepto sobre el Control Interno Contable*

El resultado de la evaluación integral realizada por la Contraloría General al Sistema de Control Interno Contable de ISA, en lo que corresponde al proceso de la gestión contable, presupuestal y financiera, se concluye que la operatividad del Sistema de Control Interno Contable tiene una calificación de 1,07 puntos, o sea eficiente.

Sin embargo durante el periodo objeto de evaluación se determinaron deficiencias de Control Interno relacionadas con la actualización y ajuste de la Guía Presupuestal y con la aplicación de los procedimientos definidos para realizar los traslados presupuestales.

#### **2.1.5 Evaluación del Control Interno**

La evaluación consolidada del Control Interno de ISA del año de 2014 de los macroprocesos, gestión contable, presupuestal y financiero y los de planes, programas, proyectos, eventos extraordinarios y adquisición de bienes y servicios, en que se analizó el grado de calidad y eficiencia de los controles, se obtuvo en la etapa de ejecución una calificación de 1,090 puntos que corresponde a un Control Interno eficiente, lo cual significa que los controles implementados por la empresa, son efectivos, por cuanto mitigan los riesgos en los procesos evaluados.

#### **2.2 DENUNCIAS**

En la ejecución del proceso auditor se incorporó una Denuncia con radicado No 2015-81889-80054-D del día 8 del mes de mayo del año de 2015, producto de la auditoría articulada con el Sindicato de la empresa ISA - SINTRAISA, relacionada con la venta del Laboratorio Físico - Químico de la empresa, a la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico – CIDET.

La Denuncia se Ingresó en el Sistema SICA con la Asignación de Trabajo - AT No 59 del día 29 del mes de mayo del año de 2015, por lo tanto queda pendiente su resultado.

#### **2.3 FENECIMIENTO DE CUENTA**

Con base en la calificación de los componentes obtenidos en la evaluación de la gestión y resultados la Contraloría General fenece la Cuenta Fiscal Anual Consolidada por el año de 2014, de la Empresa Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA.

## 2.4 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En la presente auditoría se establecieron cinco (5) hallazgos administrativos.

## 2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO

La empresa debe presentar un Plan de Mejoramiento, el cual debe registrarse a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes –SIRECI-, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe de conformidad con lo previsto en la Resolución Orgánica No 73502 del 29 de noviembre del año de 2013 de la Contraloría General de la República. Para efectos de habilitar la fecha de suscripción del plan en SIRECI, se solicita allegar copia del oficio remitario del informe con la fecha de radicado del recibo en ISA.

El Plan de Mejoramiento debe contener el conjunto de acciones correctivas o preventivas y metas que se implementaran por parte de la empresa, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas en el Informe de Auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



**RICARDO RODRÍGUEZ YEE**

Contralor Delegado Sector de Minas y Energía

Aprobó: Comité Técnico Sectorial, Acta No 12 Día Jueves 18 del Mes de Junio del Año 2015

Revisó: Director de Vigilancia Fiscal; Fulton Ronny Vargas Caicedo

Corrigió: Supervisora; Yoli Margarita Ochoa González

Ejecutó Auditoría; Equipo Auditor; Gerencia Departamental Colegiada de Antioquía

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 Evaluación de la Gestión y Resultados

En la ejecución de la auditoría se evaluaron los componentes de gestión y resultados, legalidad, gestión contable, presupuestal, financiera y sistema de Control Interno.

La calificación de la gestión y resultados es favorable con 98,96 puntos según la metodología de la Guía de Auditoría de la Contraloría General, como se observa a continuación:

Tabla No. 1  
Matriz de Evaluación de Gestión y de Resultados

COMPONENTE	Ponderación Subcomponente %	Consolidación De la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN</b>	20	99,13	19,83
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS</b>	30	99,90	29,97
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD</b>	10	96,20	9,62
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO</b>	30	100,00	30,00
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	10	95,50	9,55
<b>CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA</b>			98,966

Fuente: Guía de Auditoría Ajustada al Contexto del Sistema SICA

#### 3.1.1. Gestión

La evaluación de la gestión obtuvo un resultado de 99,13 puntos con fundamento en la evaluación de los componentes siguientes:

##### 3.1.1.1 Procesos Administrativos

La empresa durante el año de 2014 continuó avanzando en el proceso de actualización estratégica y reorganización empresarial, en el cual se dio, la separación del doble rol de ella. Uno principal estratégico enfocado en las

actividades de carácter corporativo interacción con las filiales, el ejercicio del control y direccionamiento fundado en un modelo de gobierno ajustado en las líneas de reporte de las filiales a la matriz, sin embargo la empresa es dueña de los Activos de Trasmisión Nacional.

El rol de operador del Sistema de Trasmisión Nacional y la administración, operación y mantenimiento la delegó en su filial INTERCOLOMBIA. Por medio de la suscripción de tres contratos: cuentas en participación, gerenciamiento de ejecución de proyectos adjudicados a ISA y un convenio interempresarial de prestación de servicios.

En el año de 2014 se aprobó la primera parte de la reforma a los estatutos sociales de la empresa, en cuanto a su objeto social. Según escritura pública No 704 del 28 del mes de abril del año de 2014, con la finalidad de establecer las principales definiciones de la actualización estratégica, definiciones de roles y responsabilidades del corporativo y el marco de actuación. Según escritura pública No 633 del día 06 del mes de mayo del año de 2015, se reforman nuevamente los estatutos, esta vez para definir las funciones básicas de la matriz de la junta directiva y la alta dirección de la empresa. Definiciones de roles y responsabilidades del corporativo e implementar por estatutos las prácticas de gobierno corporativo.

#### *3.1.1.2 Indicadores*

En general se cumplieron con las metas aprobadas en el mes de marzo del año de 2014, se observa un alto porcentaje de cumplimiento de las metas e indicadores y en iniciativas del Plan de Desarrollo Institucional.

#### *3.1.1.3 Gestión Contractual*

Según la información suministrada por la empresa durante el año de 2014, se suscribieron doscientos treinta y seis contratos por un monto de \$167.637 millones, nueve en cuantía indeterminada. De estos se seleccionó una muestra de veintinueve, así: veinte, contratos, por un monto de \$141.298 millones, que representan un 84% del valor total y los nueve en cuantía indeterminada, lo que corresponde a un 100%.

La contratación suscrita por la empresa en el año de 2014, estuvo acorde con los planes de inversión, compras, presupuesto y los demás requerimientos de la empresa; los contratos fueron firmados por la persona autorizada; se aplicaron las políticas y procedimientos para la selección y contratación de proveedores y las ofertas presentadas fueron evaluadas, con criterios objetivos y equitativos en los aspectos cualitativo y cuantitativo. Se verificó el cumplimiento de las cláusulas pactadas en las minutas de los contratos, las cuales están de acuerdo con los términos establecidos en las solicitudes de oferta. Igualmente la empresa cumplió con los objetos contractuales y adoptó medidas para ejercer control oportuno, sobre la ejecución del proceso contractual.

La revisión realizada generó cinco hallazgos:

### **Hallazgo Administrativo No 1: Garantías**

El instructivo gestión de riesgos en contratación garantías y seguros del mes de marzo del año de 2011, establece el modelo de minutas de la empresa y los contratos suscritos. En cuanto a la cláusula de garantías y seguros dice que la garantía tiene que constituirse dentro de los seis días hábiles siguientes, a la firma del contrato y señala el inicio de la fecha de su vigencia.

Verificados los Soportes de los Contratos se Encontró:

- Las garantías expedidas de los contratos Nos: 4500039912 del día 21 del mes de febrero del año de 2014; 4500040094 del día 5 del mes de noviembre del año de 2014; 4500040101 del día 27 del mes de octubre del año de 2014 y ISACORP 013 del día 30 del mes de diciembre del año de 2014. Las cuales fueron constituidas en el año de 2014, los días, 10 del mes de marzo, 14 del mes de noviembre; 06 del mes de noviembre y 13 del mes de febrero del año de de 2015, respectivamente. Garantías constituidas fuera del término según la norma que lo establece en seis días hábiles.
- El plazo para cumplir con el requisito de la póliza según la cláusula No quince del contrato No 4500040101, es de seis días calendarios siguientes a la firma del contrato, criterio diferente al instructivo, que lo fija en seis días hábiles, después, de la firma del contrato.
- El instructivo aplicable estipula que la garantía de cumplimiento y de salarios y prestaciones, deben estar vigentes desde la fecha de la firma del contrato No 4500039912 el día 21 del mes de febrero del año de 2014 y la póliza se expidió, el día 10 del mes de marzo del año de 2014. Se entiende que la vigencia cuenta a partir del día 13 del mes de marzo del año de 2014. Sin embargo, el contrato dice de forma diferente en la cláusula. La vigencia es desde la fecha de la firma del contrato hasta la finalización de él, más un mes.
- El instructivo estipula que la garantía de seguro de accidentes deberá estar vigente, desde la fecha de la firma del contrato. El contrato No 4500040094, firmado el día 5 del mes de noviembre del año de 2014, se le expidió póliza el día 14 del mes de noviembre del año de 2014, con vigencia a partir del día 13 del mes de noviembre del año de 2014, fecha en desacuerdo a lo establecido en el instructivo.
- El instructivo aplicable estipula que la garantía de cumplimiento y la de salarios y prestaciones deberán estar vigentes desde la fecha de expedición de la póliza que ampara el contrato ISACORP, No 013 del día 30 del mes de diciembre del año de 2014 y se expidió la póliza el día 13 del mes de febrero del año de 2015, con vigencia a partir del día 09 del mes de marzo del año de 2015.

Las deficiencias se originan en la falta de revisión y administración de los contratos, lo cual conlleva el riesgo de dejar sin el amparo debido a los contratos.

### **Hallazgo Administrativo No 2: Publicaciones**

La Ley Anticorrupción No 1474 del día 12 del mes de Julio del año de 2011, en su artículo 74 dice, que todas las entidades del estado, a más tardar, el día 31 del mes de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página WEB el Plan de acción para el año siguiente, en el cual se especificarán entre otros, los objetivos, las estrategias y los proyectos. Los responsables los planes generales de compras y los indicadores de gestión.

A partir del año siguiente el plan de acción, deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este, o a su desagregación. Al verificar la información se detectó:

- El plan de compras del 2014 fue registrado en la página WEB de proveedores hasta el día 30 del mes de Julio del año de 2014, seis meses después del término establecido en la ley.
- No se encuentra publicado el presupuesto desagregado y las modificaciones del año de 2014.

Las deficiencias se originan por la falta de control para poder cumplir oportunamente con la ley.

#### **3.1.1.4 Seguimiento Plan de Mejoramiento**

Se evaluó el Plan de Mejoramiento suscrito por la empresa en el año de 2013, que consta de nueve hallazgos, donde se implementaron diez acciones de mejoramiento, de las cuales se evaluaron ocho actividades que vencieron con corte al día 30 del mes de enero del año de 2015.

La verificación determina el cumplimiento de un 100% de las acciones de mejora programadas y realizadas dentro de las fechas establecidas.

#### **3.1.2 Resultados**

El componente obtuvo una calificación de 99,90 puntos correspondiente a un resultado favorable, debido a que se cumplieron los planes, programas y proyectos fijados para el año de 2014 y se logró determinar el porcentaje de avance y cumplimiento de metas, así como del Plan de Mejoramiento firmado por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA en el año de 2013.

##### **3.1.2.1 Planes, Programas y Proyectos**



Se cumplió con las iniciativas o proyectos formulados para el año de 2014, en su Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo con el Plan Estratégico de crecimiento con rentabilidad preferente y mejora en la rentabilidad de los negocios. Los indicadores que evalúan la gestión de los negocios del objeto social reflejan la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos para Iniciativas o proyectos.

El resultado de esta gestión en el año de 2014 ISA y sus filiales ganaron en proyectos que demandaron una inversión de USD 1.150 millones y que implicaron el diseño y la construcción de 1.680 kilómetros de circuito de alta tensión y la instalación de 6.750 MVA de capacidad de transformación. Igualmente durante el mismo año, pusieron en operación comercial cerca de 1.000 kilómetros de circuito de alta tensión y 2.000 MVA de capacidad de transformación, proyectos que demandaron una inversión de USD 380 millones..

La inversión de USD 130 millones que hizo la empresa a través de sus filiales en Colombia ingresó servicios de proyectos que le consolidan en una participación del 79,62%, en la propiedad del Sistema de Transmisión Nacional. Manteniendo así, un liderazgo en el sector eléctrico de Colombia, como el principal, transportador de energía en el país y el único con cubrimiento nacional.

La empresa durante el año de 2014 presentó ofertas a diez convocatorias de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, tres Ampliaciones de Conexión, de las cuales, ganó cuatro, en el año de 2014, las Números, UPME - 07- 2013 Montería – Chinú; UPME – 02 - 2014 Reforma Guavio –Tunal; UPME – 06 - 2013 Caracolí y UPME - 5- 2014 - Refuerzo Costa Caribe 500kV, lo que refleja su participación en los proyectos del Plan de Expansión de referencia para la transmisión nacional, entre los años 2012 a 2025 y 2013 a 2027, que lidera el gobierno nacional a través de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME.

### *3.1.2.2 Función Archivística y Documental*

En la evaluación a manera transversal de los procesos analizados se logró verificar que la empresa, cuenta con tablas de retención y valoración documental, poseen archivos ordenados, inventarios de archivos actualizados, tienen procedimientos para eliminación de documentos se organizan los expedientes en carpetas, tanto en físico como digitalizados y el proceso de gestión documental se encuentra contratado con una empresa especializada.

Se determinó el cumplimiento de la Ley 594 del año de 2000, Ley 1712 del mes de Marzo del año de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, el Decreto No 2609 del año de 2012, Capítulo II, artículo 10, por cuanto la empresa e INTERCOLOMBIA, formulan su programa de gestión documental a corto, mediano y largo plazo como parte del Plan Estratégico Institucional y del Plan de Acción anual.

### *3.1.2.3 Componente Ambiental*

Las acciones y actividades implementadas por Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA en el año de 2014, en el tema ambiental fueron planeadas y organizadas con el fin de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales.

El sistema de gestión ambiental se basa en un proceso sistemático que hace seguimiento a la gestión ambiental en forma integral.

En su rol de matriz la empresa realizó la actualización de la política ambiental con el objeto de enfocar su gestión de impactos y riesgos con una planeación preventiva, para valorar, respetar y apoyar la conservación del patrimonio natural y cultural, fortalecer la relación, con las comunidades y su sana convivencia. Comprometer su actuar para la reducción de la huella de carbono, la protección de la biodiversidad y el cuidado de las diferencias sociales y étnicas de cada región y dar cumplimiento a las declaratorias internacionales en el tema.

Las acciones del año 2014, tuvieron una gestión ambiental integral que alcanzó una actuación responsable de los impactos y que contribuyeron con la estrategia de crecimiento de la empresa, a través del mejoramiento de la gestión con la búsqueda de eficientes prácticas sostenibles para responder, tanto a las necesidades empresariales, como de las partes interesadas que usan eficientemente los recursos, el cuidado de la naturaleza, la mitigación del cambio climático y el cuidado del entorno en relación con la ley.

En el proceso auditor no se presentaron hallazgos en el tema ambiental.

### *3.1.2.4 Rendición de la Cuenta*

Interconexión Eléctrica S.A ESP - ISA, registró trimestralmente la información de la gestión contractual en los plazos establecidos y rindió oportunamente el Informe Anual Consolidado el día 1 del mes de abril del año de 2015, en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes - SIRECI, en donde se detectaron las siguientes inconsistencias:

#### **Hallazgo Administrativo No 3: Rendición Cuenta Sistema - SIRECI**

El artículo 15 de la Resolución Orgánica No 7350 del día 29 del mes de noviembre del año de 2013, establece el contenido de la información a rendir que está considerado en el Sistema de Rendición Electrónica-SIRECI de conformidad con el sujeto de control y vigilancia fiscal, las modalidades de rendición. El artículo 8 ibídem, fija que los jefes de entidad o los representantes legales, o quien haga sus veces en los sujetos de control y vigilancia fiscal de la Contraloría General, son responsables de rendir un informe de la gestión contractual por entidad.

El documento lineamientos generales a considerar para el diligenciamiento de la modalidad de gestión contractual en el Sistema – SIRECI - versión 2.0 de la Oficina

de Planeación de la Contraloría General, del día 11 del mes de septiembre del año 2012, en las consideraciones preliminares dice que el informe de la gestión contractual debe contener todos los contratos, convenios, órdenes de compra y órdenes de trabajo, así como todos los contratos que durante el período tuvieron alguna modificación en su ejecución. Entiéndase por modificación, adiciones en tiempo o valor, terminación, liquidación entre otros. A partir del primer trimestre del año 2013, el informe de la modalidad de gestión contractual cubrirá los contratos firmados en el trimestre y aquellos que tengan alguna modificación en dicho periodo y ya se hayan rendido con anterioridad.

A su vez el documento dice, en cuanto al diligenciamiento del formato F5.3: órdenes de compra y órdenes de trabajo lo diligencian todos los sujetos de control y vigilancia fiscal, que hayan realizado contratos comúnmente denominados órdenes de trabajo u órdenes de compra sin perjuicio que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la Ley 80 del año 1993, Ley 1150 del año 2007 y demás, disposiciones reglamentarias o que su gestión contractual la realicen dentro del derecho privado.

A continuación se relacionan inconsistencias en la información rendida por la empresa:

- No se incluyó en las rendiciones de la gestión contractual del primero, segundo y tercer trimestres del año 2014, el contrato de cuentas en participación, indefinido e indeterminado, firmado el día 20 del mes de diciembre del año 2013, y vigente en el año 2014, con ocasión de las modificaciones realizadas mediante cláusulas adicionales 1, 2 y 3 del mes de febrero 25, 9 del mes de abril y día 13 del mes de agosto del año 2014 respectivamente. Tampoco se incluyó en el reporte de información de contratación vigente solicitado por la Contraloría General, con oficio 2015EE0015547 del día 16 del mes de febrero del año 2015.
- No se rindió en la gestión contractual el ISACORP de 09 del día 27 del mes de octubre del año 2014.
- Al verificar la gestión contractual rendida por la empresa se tiene que en los cuatro trimestres del año de 2014 se rindió el formato 5.3 “órdenes de compra y órdenes de trabajo” con el comentario: “Este formato no se diligencia debido a que la gestión contractual de la empresa, tiene la connotación de un contrato y toda esta información trimestral se reporta en los formatos F.5.2. “Contratos que se rigen por el derecho privado”; en donde se encuentran entre otros varios contratos a diligenciar trimestralmente en el formato 5.3, diseñado por la Contraloría General, para ilustrar allí este tipo de contratación en forma separada.
- En el formulario F2 plan de compras aprobado no se incluyó el plan de adquisiciones de la empresa del año de 2014, señalando que no aplica el plan de compras porque es una obligación exclusiva para las entidades que contratan con Ley 80 del año 1993, artículo 13 del Decreto No 3512 del año 2003, por el

cual se reglamenta el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal - SICE, les aplica el artículo 14.

El Decreto No 0019 del año 2012 Ley Anti trámites, artículo 222 suprimió el SICE y derogó la Ley 598 del año de 2000 que lo creo.

La empresa posee plan de compras del año de 2014 suministrado a la Contraloría y publicado en la página WEB de proveedores el día 30 del mes julio del año de 2014, sin rendir en el Sistema - SIRECI.

- Formulario F4: en la información rendida con respecto al plan de acción y ejecución del plan estratégico de la empresa no se incluyeron los proyectos/iniciativas “captura eficiencias en INTERVIAL; competitividad ambiental y predial ITCO, proyectos revisión estratégica negocio GISTR, financiación plex uno y plex dos, los cuales hacen parte de los proyectos estratégicos de ISA 2020.
- El formulario F6: no se incluyó los indicadores “gastos administración operación mantenimiento depurados ISA” y “energía no suministrada empresas” del cuadro de gestión integral corporativo.
- El formulario F11: las fechas de inicio y terminación de los proyectos “doble circuito Betania-Mirolindo 230 kV”, “segundo transformador subestación Copey” y “renovación equipos inductivos” no corresponden con las fechas reales de inicio y terminación de estos proyectos.

Las deficiencias de control en la información reportada oportunamente afectan las actuaciones de la empresa.

### **3.1.3 Legalidad**

Se determinó el cumplimiento de las leyes aplicadas por la empresa en los procedimientos evaluados en la auditoría, por lo cual obtuvo una calificación de 96,20 puntos.

### **3.1.4 Gestión Financiera, Presupuestal y Contable**

La Opinión a los Estados Contables de la empresa para el año de 2014, fue Sin Salvedades, al aplicar la metodología de evaluación de la Gestión y Resultado que arrojó 100 puntos, los cuales resultan de ponderar con los demás macroprocesos evaluados, dieron una calificación de 30,00 puntos, para el Macroproceso: gestión contable, presupuestal y financiero, lo que representa una Gestión Contable favorable.

#### **3.1.4.1 Proceso: Revelación de los Estados Contables**

Se seleccionaron cuatro de los principales hechos económicos realizados durante el año de 2014 y las responsabilidades contingentes representan el 230% del total del pasivo de la empresa, a los cuales se les evaluó su existencia en los Estados Contables certificados y en la información reportada en la plataforma del CHIP de la Contaduría General de la Nación:

- Aporte en especie a INTERCOLOMBIA
- Contrato de cuentas en participación
- Creación filial LINEAR SYSTEMS RE LTD.
- Prepago de la serie B del sexto tramo del programa de emisión y colocación de valores de deuda pública interna de ISA, por cincuenta y nueve mil quinientos millones de pesos (\$59.500 millones)
- Responsabilidades contingentes.

#### Resultados

De acuerdo con los hechos económicos realizados durante el año de 2014 evaluados se concluyó que en términos generales en cuanto a su existencia los Estados Contables certificados, a través de las notas a los Estados Contables en términos generales ISA, informó públicamente conforme a la existencia económica y jurídica de los hechos y a la norma aplicable.

#### 3.1.4.2 Proceso: Reconocimiento

Se seleccionaron cuatro de los principales hechos económicos realizados durante el año de 2014 las responsabilidades contingentes que representan el 230% del total del pasivo de la empresa, a los cuales se les evaluó su identificación, clasificación, registro, ajustes contables, la razonabilidad de las variaciones entre años y de los de los saldos al cierre del año.

- Aporte en especie a INTERCOLOMBIA por \$73.050 millones
- Contrato de cuentas en participación, traslados de Activos Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles por \$2.221.733 millones y amortización de bienes entregados a terceros por \$550 millones.
- Creación filial LINEAR SYSTEMS RE LTD. El total aportado por ISA fue de \$988 millones.
- Prepago de la serie B del sexto tramo del programa de emisión y colocación de valores de deuda pública interna de ISA, por cincuenta y nueve mil quinientos millones de pesos \$59.500 millones.
- Responsabilidades contingentes.

#### Resultados

De los hechos económicos y financieros relevantes sucedidos durante el año auditado que fueron evaluados, se concluye que en términos generales en cuanto a su identificación, clasificación, registro y ajustes contables, en términos generales

ISA, actúa conforme a la realidad de los hechos y a la norma aplicable, razón por la cual hay razonabilidad en la información contable.

#### 3.1.4.3 Proceso: Programación, Trámite Presentación y Aprobación Presupuesto

Se evaluó el cumplimiento del cronograma para la elaboración y aprobación del presupuesto en cuanto a los plazos y las actividades definidas en dicho cronograma, Enmarcado en la Guía de Presupuesto de la empresa y demás normas aplicables.

#### Resultados

Se determinó que el presupuesto inicial y las reprogramaciones al presupuesto, cumplieron con la norma aplicable, las variaciones ocurridas se encuentran respaldadas en los respectivos actos administrativos y fueron realizadas y aprobadas por los competentes. Es importante tener en cuenta que para el año de 2014, desde la empresa se elaboró y aprobó el presupuesto para la empresa y para INTERCOLOMBIA -ITCO, debido a que a partir del año 2014, empieza a materializarse la separación de los roles de ISA matriz del negocio de la conexión y entra en operación ITCO, como empresa encargada de la administración y operación del Sistema Interconectado Nacional -SIN y el Sistema de Trasmisión Nacional -STN.

Sin embargo, en cuanto a la Guía Presupuestal que es el marco de actuación para desarrollar las fases del presupuesto se determinaron algunas inconsistencias en el contenido de ésta.

#### **Hallazgo Administrativo No 4: Información Guía Presupuestal**

La Guía Presupuestal establece como tareas a cargo de la Gerencia de Finanzas Corporativas en la etapa de elaboración del presupuesto, publicar los lineamientos tributarios a toda la empresa, los cuales se constituyen como base para la elaboración del presupuesto y en la etapa de actualización, la Actualización de la Guía Presupuestal y su mejoramiento. Sin embargo en la Guía Presupuestal y sus respectivos LINK se encontraron los hechos siguientes:

- La guía tributaria que figura en la página WEB está desactualizada la información hace referencia al año de 2011.
- El calendario de entrega de informes, financiero, gestión, presupuestal y de costos son del año de 2013.
- Los informes de presupuesto y gasto por CeBe mensuales están publicados con corte al mes de diciembre del año de 2013.
- En el LINK de ejecución presupuestal mensual aparece un informe de ejecución presupuestal acumulada con corte al día 31 del mes de diciembre del año de 2013.
- En el LINK presupuesto aprobado figura el informe del presupuesto del año de 2013.

- En el LINK ejecución presupuestal vigencia anterior está publicado el informe de ejecución presupuestal acumulada con corte al día 31 del mes de diciembre del año de 2011.
- El resultado financiero en el LINK de ISA matriz consolidado mensual figura el informe resultados financieros consolidados con corte al mes de octubre del año de 2013.

Las deficiencias en el control, seguimiento y actualización, de la Guía de Presupuesto generan riesgos en la adecuada ejecución del presupuesto y no informa de manera oportuna a los terceros interesados.

#### 3.1.4.4 Proceso: Ejecución y Cierre del Presupuesto

Se realizó análisis horizontal al comportamiento del presupuesto ejecutado y sus variaciones, entre el inicialmente aprobado y el finalmente ejecutado, en el análisis no se tuvieron en cuenta los cambios con relación al año de 2013.

#### Resultados

La ejecución real de la caja de la empresa durante el año 2014 fue de un monto de \$1.024.598 millones, lo que representa un 110% del presupuesto definitivo.

Durante el año de 2014 no se presentaron adiciones ni disminuciones al presupuesto, en el proceso de ejecución se realizaron 139 traslados por un monto de \$54.583 millones, esta información es consistente con la suministrada al Equipo Auditor y la publicada por la empresa.

En relación con el procedimiento de traslados presupuestales se detectó deficiencias relacionadas con el uso discrecional de la norma aplicable al memorando de aprobación de estos.

#### **Hallazgo Administrativo No 5: Uso Discrecional del Memorando de Aprobación de Traslados**

La Guía Presupuestal dice que los traslados presupuestales se harán de acuerdo con los niveles de aprobación enunciados entre rubros como: egresos, inversión, administración delegada y disponibilidad de caja, estos necesitan de la aprobación del gerente del área que lo reciba, del gerente del área que lo aporta y del Gerente General. Adicionalmente entre los formatos de la guía se encuentra el de memorando de solicitud de modificación presupuestal, el cual se dirige al Gerente General. El texto contiene el enunciado que sigue: “De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 66 del día 29 del mes de septiembre del año de 2007, la Guía Presupuestal, solicita del Gerente General, autorizar las siguientes modificaciones Presupuestales...”. Sin embargo para los traslados: Nos 015 – 073 – 080 – 096 – 101 - 116 y 124, pese de necesitar la aprobación del Gerente General a manera

discrecional no se hicieron los memorados como se elaboraron para los traslados, Nos: 002 - 021 y 091.

El hecho denota que la empresa da aplicación selectiva a las directrices de los traslados presupuestales, hecho que demuestra el incumplimiento de sus propias normas, sin embargo es importante decir que como acción correctiva durante el proceso auditor, la empresa ISA retiró el memorando del acápite de formatos de la Guía Presupuestal.

### 3.1.4.5 Control Interno Contable

La evaluación del sistema de Control Interno Contable dice que la información: económica, social y financiera cumple con las calidades de calidad, confiabilidad, existencia y comprensión que exige el concepto del Plan General de la Contabilidad Pública.

No se determinaron deficiencias de Control Interno Contable que lo afecten.

### 3.1.5 Evaluación del Control Interno

El Sistema de Control Interno de Interconexión Eléctrica S.A ESP – ISA, obtuvo una calificación de calidad y eficiencia de 1,090 puntos de acuerdo a la metodología de la Guía de Auditoría de la Contraloría General, ubicándola en un nivel de riesgo bajo según la tabla siguiente:

Tabla No. 2

Matriz para la Evaluación de la calidad y la eficiencia del Control Interno de ISA

Procesos evaluados	Fase de Planeación				Fase de Ejecución				Calificación Ponderada	
	Ítems evaluados	Puntos	Calificación	30 %	Ítems evaluados	Puntos	Calificación	70 %	Ítems evaluados	Calificación
Programación, trámite de presentación y aprobación del presupuesto.	5	5	1.000	0,300	5	6	1.200	0,840	5	1.140
Ejecución y cierre del presupuesto	5	5	1.000	0,300	5	6	1.200	0,840	5	1.140
Reconocimiento	3	3	1.000	0,300	3	4	1.333	0,933	3	1.233
Revelación de los estados contables y	3	3	1.000	0,300	3	3	1.000	0,700	3	1.000



Procesos evaluados	Fase de Planeación				Fase de Ejecución				Calificación Ponderada	
	Ítems evaluados	Puntos	Calificación	30 %	Ítems evaluados	Puntos	Calificación	70 %	Ítems evaluados	Calificación
financieros										
Ejecución	2	2	1,000	0,300	2	2	1,000	0,700	2	1,000
Seguimiento y monitoreo	1	1	1,000	0,300	1	1	1,000	0,700	1	1,000
Resultados e impacto	2	2	1,000	0,300	2	2	1,000	0,700	2	1,000
Estudios previos y pliegos de condiciones	2	2	1,000	0,300	2	2	1,000	0,700	2	1,000
Selección de proveedores y formalización del contrato	2	2	1,000	0,300	2	3	1,500	1,050	2	1,350
Ejecución contractual, anticipos, adiciones, modificaciones	4	4	1,000	0,300	4	4	1,000	0,700	4	1,000
Supervisión e interventoría.	2	2	1,000	0,300	2	2	1,000	0,700	2	1,000
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>1,000</b>	<b>0,300</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>1,129</b>	<b>0,790</b>	<b>31</b>	<b>1,090</b>

Fuente: Matriz de Evaluación de la calidad y eficiencia del control interno – Guía de Auditoría.

#### Valores de Referencia

Rangos	Calificación
De 1 a < 1,5	Efficiente
De =>1,5 a <2	Con deficiencias
De =>2 a 3	

Lo que indica como ya se dijo que el Sistema de Control Interno es confiable y eficiente y otorga un grado de confianza a la empresa en el manejo de los recursos públicos y en el cumplimiento de sus metas y su objeto social.

### 3.2 DENUNCIAS

Se incorporó la Denuncia radicada con en el No 2015-81889-80054-D del día 8 del mes de mayo del año de 2015, producto de la auditoría articulada con el Sindicato de la empresa ISA - SINTRAISA, en relación con la venta del Laboratorio Físico - Químico de la empresa a la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico – CIDET.

La Denuncia se ingresó en el Sistema SICA con la Asignación de Trabajo -AT No. 59 el día 29 del mes de mayo del año de 2015, el objetivo es indagar las circunstancias en las que se dio la venta denunciada, por lo que el tema queda pendiente de su resultado y de la comunicación al denunciante.

Es importante decir que al cierre del proceso auditor la Denuncia está en etapa de pruebas, se terminará su trámite de acuerdo a los plazos establecidos para el proceso de atención ciudadana.

## 1. ANEXOS

### 1.1 ANEXO 1. ESTADOS CONTABLES

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE | DICIEMBRE | Valores expresados  
BALANCES GENERALES (DETALLADOS POR CUENTA) | 2014 | 2013 | en millones de pesos  
colombianos

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>ACTIVO</b>							
Caja		10	-	10	100	-	100
Depósitos en instituciones financieras		170.655	-	170.655	137.067	-	137.067
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda		293.729	-	293.729	176.858	-	176.858
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos		643	-	643	1.208	-	1.208
<b>Electivo y equivalentes de efectivo</b>	(5)	<b>465.037</b>	-	<b>465.037</b>	<b>315.233</b>	-	<b>315.233</b>
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas		-	27.669	27.669	-	24.642	24.642
Inversiones patrimoniales en entidades controladas		-	4.601.176	4.601.176	-	3.918.118	3.918.118
Provisión para protección de inversiones (cr)		-	(9.757)	(9.757)	-	(9.750)	(9.750)
<b>Inversiones e instrumentos derivados</b>	(6)	-	<b>4.619.088</b>	<b>4.619.088</b>	-	<b>3.933.010</b>	<b>4.111.076</b>
Prestación de servicios		492	-	492	1.337	-	1.337
Servicios públicos		6.711	-	6.711	90.981	-	90.981
Avances y anticipos entregados		4.732	-	4.732	15.339	-	15.339
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		5.470	-	5.470	7.461	-	7.461
Recursos entregados en administración		32.378	-	32.378	106.030	-	106.030
Depósitos entregados en garantía		242	-	242	242	-	242
Otros deudores		391.184	10.411	401.595	297.427	16.667	314.094
Deudas de difícil recaudo		7.910	-	7.910	7.953	-	7.953

## INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE 2014 | DICIEMBRE 2013

Valores expresados en millones de pesos colombianos

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>ACTIVO</b>							
Provisión para deudores (cr)		(8.625)	-	(8.625)	(8.752)	-	(8.752)
<b>Deudores</b>	(7)	<b>440.494</b>	<b>10.411</b>	<b>450.905</b>	<b>518.018</b>	<b>16.657</b>	<b>534.685</b>
Materiales para la prestación de servicios		-	-	-	2.996	52.274	55.172
Provisión para protección de inventarios (cr)		-	-	-	-	(307)	(307)
<b>Inventarios</b>	(8)				<b>2.698</b>	<b>51.967</b>	<b>54.665</b>
Terrenos		-	-	-	-	20.369	20.369
Construcciones en curso		-	93.182	93.182	-	190.246	190.246
Maquinaria, planta y equipo en montaje		-	17.802	17.802	-	19.508	19.508
Propiedades, planta y equipo no explotados		-	10.371	10.371	-	10.377	10.377
Edificaciones		-	-	-	-	105.745	105.745
Plantas, ductos y túneles		-	62	62	-	1.528.990	1.528.990
Redes, líneas y cables		-	36.319	36.319	-	2.234.412	2.234.412
Maquinaria y equipo		-	-	-	-	45.343	45.343
Muebles, enseres y equipo de oficina		-	-	-	-	19.622	19.622
Equipos de comunicación y computación		-	-	-	-	22.922	22.922
Equipos de transporte, tracción y elevación		-	-	-	-	3.576	3.576
Propiedades de inversión		-	-	-	-	3.532	3.532
Depreciación acumulada (cr)		-	(12.343)	(12.343)	-	(1.702.662)	(1.702.662)

## INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE 2014 | DICIEMBRE 2013

Valores expresados en millones de pesos colombianos

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>ACTIVO</b>							
Bienes entregados a terceros		-	4.094.351	4.094.351	-	-	-
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)		-	(1.721.357)	(1.721.357)	-	-	-
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr)		-	(8.914)	(8.914)	-	(8.921)	(8.921)
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	(9)		<b>2.509.473</b>	<b>2.509.473</b>		<b>2.493.039</b>	<b>2.493.039</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado		3.051	-	3.051	4.467	-	4.467
Cargos atendidos		-	60.894	60.894	-	71.454	71.454
Bienes entregados a terceros		-	26.387	26.387	-	3.383	3.383
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (cr)		-	(22.242)	(22.242)	-	(629)	(629)
Obras y mejoras en propiedad ajena		-	1.566	1.566	-	-	-
Derechos en fideicomiso		-	11.323	11.323	-	7.552	7.552
Intangibles		-	377.944	377.944	-	388.722	388.722
Amortización acumulada de intangibles (cr)		-	(65.964)	(65.964)	-	(81.672)	(81.672)
Valorizaciones	(11)	-	2.691.280	2.691.280	-	2.542.404	2.542.404
Otros activos	(10)	3.051	3.281.189	3.284.239	4.467	2.931.210	2.935.685
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>998.502</b>	<b>10.436.159</b>	<b>11.328.742</b>	<b>840.616</b>	<b>9.425.901</b>	<b>10.266.517</b>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE | DICIEMBRE  
BALANCES GENERALES (DETALLADOS POR CUENTA) | 2014 | 2013

Valores expresados  
en millones de pesos  
colombianos

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>PASIVO</b>							
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	(12) y (13)	220.056	1.141.075	1.361.131	-	1.402.006	1.402.006
Operaciones de crédito público externas de largo plazo	(12)	9.070	13.606	22.676	7.305	18.263	25.568
<b>Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central</b>		<b>229.126</b>	<b>1.154.681</b>	<b>1.383.807</b>	<b>7.305</b>	<b>1.420.269</b>	<b>1.427.574</b>
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo		-	244.884	244.884	-	244.884	244.884
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo		-	56.941	56.941	45.859	-	45.859
<b>Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>301.825</b>	<b>301.825</b>	<b>45.859</b>	<b>244.884</b>	<b>290.743</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		20.004	-	20.004	52.111	-	52.111
Adquisición de bienes y servicios del exterior		174	-	174	2.550	-	2.550
Intereses por pagar		19.371	22.087	41.458	19.126	12.817	31.943
Acreedores		33.351	-	33.351	2.327	-	2.327
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.963	-	2.963	5.911	-	5.911
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		1.283	-	1.283	46.480	-	46.190
Impuesto al valor agregado - IVA		573	-	573	614	-	614
Avances y anticipos recibidos		-	2.553	2.553	-	3.699	3.699
Recursos recibidos en administración		13.356	-	13.356	107.014	-	107.014
Depósitos recibidos en garantía		-	959	959	-	695	695
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>(15)</b>	<b>91.075</b>	<b>25.899</b>	<b>116.974</b>	<b>235.833</b>	<b>17.211</b>	<b>253.044</b>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE | DICIEMBRE  
BALANCES GENERALES (DETALLADOS POR CUENTA) | 2014 | 2013

Valores expresados  
en millones de pesos  
colombianos

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>PASIVO</b>							
Salarios y prestaciones sociales		5.450	-	5.450	11.902	1.483	13.485
Pensiones y prestaciones económicas por pagar		359	-	359	359	-	359
<b>Obligaciones laborales y de seguridad social integral</b>	<b>(16)</b>	<b>5.809</b>	<b>-</b>	<b>5.809</b>	<b>12.341</b>	<b>1.483</b>	<b>13.824</b>
Provisión para obligaciones fiscales		71.094	-	71.094	115	-	115
Provisión para contingencias		16.298	-	16.298	15.863	-	15.863
Provisión para prestaciones sociales		220	-	220	964	-	964
Provisión para pensiones		-	93.001	93.001	-	90.783	90.783
Provisiones diversas		9.040	40.918	49.958	10.786	50.645	61.431
<b>Pasivos estimados</b>	<b>(17)</b>	<b>96.662</b>	<b>133.919</b>	<b>230.571</b>	<b>27.726</b>	<b>141.428</b>	<b>169.156</b>
Recaudos a favor de terceros		446	-	446	566	-	566
Ingresos recibidos por anticipado		4.481	-	4.481	8.761	-	8.761
Créditos diferidos		-	656.059	656.059	-	655.307	655.307
<b>Otros pasivos</b>	<b>(18)</b>	<b>4.927</b>	<b>656.059</b>	<b>660.986</b>	<b>9.327</b>	<b>655.307</b>	<b>664.634</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>427.589</b>	<b>2.272.063</b>	<b>2.699.672</b>	<b>388.393</b>	<b>2.480.502</b>	<b>2.810.975</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>							
Capital suscrito y pagado		-	36.916	36.916	-	36.916	36.916
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		-	1.428.126	1.428.126	-	1,428.126	1,428.126
Reservas		-	1,195,191	1,195,191	-	999,186	999,186
Resultados del ejercicio		-	593,065	593,065	-	433,048	433,048

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE | DICIEMBRE | Valores expresados en millones de pesos colombianos


BALANCES GENERALES (DETALLADOS POR CUENTA) | 2014 | 2013

CONCEPTO	NOTAS	DICIEMBRE 2014			DICIEMBRE 2013		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>PASIVO</b>							
Superávit por donación		-	17.381	17.381	-	17.381	17.381
Superávit por valorización		-	2.891.280	2.891.280	-	2.542.404	2.542.404
Superávit por el método de participación patrimonial		-	2.051.464	2.051.464	-	1.574.834	1.574.834
Revalorización del patrimonio		-	415.645	415.645	-	415.645	415.645
<b>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	(19)	-	<b>8.629.070</b>	<b>8.629.070</b>	-	<b>7.447.542</b>	<b>7.447.542</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>427.689</b>	<b>19.901.153</b>	<b>11.328.742</b>	<b>9.926.124</b>	<b>10.266.617</b>
<b>Cuentas de orden</b>	(20)						
Derechos contingentes		-	31.523	31.523	-	41.111	41.111
Deudoras fiscales		-	3.102.889	3.102.889	-	2.849.937	2.849.937
Deudoras de Control		-	1.520	1.520	-	1.520	1.520
<b>Deudoras por el contrario (cr)</b>		-	<b>3.135.932</b>	<b>3.135.932</b>	-	<b>2.892.568</b>	<b>2.892.568</b>
Responsabilidades contingentes		-	6.206.381	6.206.381	-	6.068.599	6.068.599
Acreedoras fiscales		-	153.120	153.120	-	168.068	168.068
Acreedoras de control		-	1.372.546	1.372.546	-	1.233.499	1.233.499
<b>Acreedoras por el contrario (db)</b>		-	<b>7.732.647</b>	<b>7.732.647</b>	-	<b>7.470.166</b>	<b>7.470.166</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

  
Luis Fernando Alarcón M.  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)

  
John Bayron Arango V.  
Contador T.P. N° 34430-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Alba Lucía Guzmán Lugo  
Revisor Fiscal T.P. No. 35263-T  
(Véase por informe adjunto)  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-930

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. | DICIEMBRE | DICIEMBRE | Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción que está expresado en pesos

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL (DETALLADO POR CUENTA) | 2014 | 2013

	NOTAS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>Venta de servicios</b>			
Servicio de energía			37.523
Otros servicios			749.048
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			(5.163)
<b>Venta de servicios</b>	(21)	<b>781.408</b>	<b>987.128</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Financieros			66.544
Ajuste por diferencia en cambio			76.397
Utilidad por el método de participación patrimonial			249.348
<b>Otros ingresos operacionales</b>	(21)	<b>392.339</b>	<b>365.876</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.173.697</b>	<b>1.384.004</b>
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>			
<b>Costo de Venta de Servicios</b>			
Servicios públicos			115.584
Otros servicios			24.540
<b>Costo de Venta de Servicios</b>	(22)	<b>140.124</b>	<b>353.639</b>

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.** | **DICIEMBRE** | **DICIEMBRE** | Valores expresados en millones de pesos  
**ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL** | **2014** | **2013** | colombianos, excepto el dividendo por acción  
 (DETALLADO POR CUENTA) | que está expresado en pesos

	NOTAS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
<b>Gastos de administración</b>			
Sueldos y salarios		17.301	34.800
Contribuciones imputadas		15.518	20.745
Contribuciones efectivas		6.401	11.763
Aportes sobre la nómina		439	941
Generales		26.218	43.970
Impuestos, contribuciones y tasas		3.237	2.695
<b>Gastos de administración</b>	<b>(23)</b>	<b>69.114</b>	<b>114.914</b>
<b>Provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>			
Provisión para protección de inversiones		7	-
Provisión para deudores		68	170
Provisión para protección de inventarios		-	300
Provisión para contingencias		1.810	2.189
Depreciación de propiedades, planta y equipo		50	1.295
Amortización de intangibles		8.414	5.083
<b>Provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(23)</b>	<b>10.349</b>	<b>9.027</b>
<b>Gastos de administración y provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(23)</b>	<b>79.463</b>	<b>123.941</b>
<b>Subtotal</b>		<b>219.507</b>	<b>507.580</b>

**INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.** | **DICIEMBRE** | **DICIEMBRE** | Valores expresados en millones de pesos  
**ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL** | **2014** | **2013** | colombianos, excepto el dividendo por acción  
 (DETALLADO POR CUENTA) | que está expresado en pesos

	NOTAS	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
<b>Otros gastos operacionales</b>			
Intereses		109.092	117.994
Comisiones		634	577
Ajuste por diferencia en cambio		53.778	36.387
Financieros		19.346	13.087
Pérdida por el método de participación patrimonial		9.262	142.139
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>(24)</b>	<b>190.112</b>	<b>310.184</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>417.699</b>	<b>617.764</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>766.990</b>	<b>546.340</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>			
Otros ingresos ordinarios		1.865	753
Otros gastos ordinarios		4.824	515
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>(25)</b>	<b>(2.959)</b>	<b>238</b>
<b>TOTAL EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>763.031</b>	<b>546.578</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) EXTRAORDINARIOS</b>			
Ingresos extraordinarios			
Extraordinarios		7.473	5.007